

Loja, 09 de noviembre de 2020

1494

Doctora
María Fernanda Ojeda Alvear
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "IOMOTORS S.A.", que en sesión de carácter universal realizada el día 09 de noviembre de 2020, tuvo el acierto de nombrar a Usted Gerente General de la compañía para un periodo estatutario de DOS años en sus funciones.

En su calidad de Gerente General, le corresponderá ejercer la representación de la compañía en forma legal, judicial y extrajudicial, de manera individual. Las demás atribuciones y deberes del Gerente General constan en los artículos veintiocho y veintinueve de la escritura pública constitutiva de la compañía "IOMOTORS S.A."

La compañía LOJAHYUN S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto Encargado del Cantón Loja, Dr. Pablo Puertas, el día 10 de julio del 2009; y aprobada por la Intendencia de Compañías de Loja mediante resolución No. 09.L.ICLZCH.147, de fecha 17 de julio del 2009. Por medio de escritura pública autorizada por el Dr. Galo Castro Muñoz, con fecha 06 de agosto del 2009, se reformó la denominación y los estatutos de la compañía de LOJAHYUN S.A. por IOMOTORS S.A.; reforma que fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Loja mediante resolución No. SC.DIC.L.09.159, de fecha 06 de agosto del 2009.

Usted se dignará hacer costar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Ing. Cecilia Yelena Reyes Córdova
PRESIDENTE

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía IOMOTORS S.A., para el cual he sido electa, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 1102591847.
Loja, 09 de noviembre de 2020.


Dra. María Fernanda Ojeda Alvear
GERENTE GENERAL

Nombre: María Fernanda Ojeda Alvear
C.C. 1102591847
Estado Civil: Divorciada
Profesión: Doctora en Jurisprudencia
Teléfono: 2560937
Dirección: Sucre 17-68 y Gonzanamá

N° TRAMITE: 91379-0041-20 19/11/20 08:58
DOCUMENTO: Nombres
EXP: 201848